



ACTA NÚMERO 5 DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TEOCALTICHE, JALISCO

En las instalaciones que ocupa la Casa Pinta, ubicada en la calle Victoriano Salado Álvarez número 84, colonia Centro, en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 5 de Diciembre de 2013, se celebró reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Teocaltiche, Jalisco, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Presentación de autoridades.
- 3.- Palabras de bienvenida de Regidora María del Carmen García Pedroza en representación del Presidente Municipal y Presidente del Consejo.
- 4.- Intervención del Oficial Mayor Administrativo.
- 5.- Intervención de la Regidora de Desarrollo Agropecuario María del Carmen García Pedroza.
- 6.- Intervención de los Delegados y Comisarios.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura.

Punto 1.- La C. Juana María Gricelda Coronado Martínez, secretaria de la oficina de Desarrollo Rural, lleva a cabo pase de lista y recaba firmas de asistencia.

Punto 2.- El C. Daniel Alberto Ruvalcaba Herrera, Encargado de Desarrollo Rural, da la bienvenida a los asistentes y procede a presentar a las siguientes autoridades que se encuentran en la reunión:

- Tec. María del Carmen García Pedroza, Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, quien además actúa como representante del Presidente Municipal y Presidente del Consejo, el cual no pudo estar presente.
- Lic. Ángel Díaz Villalpando, Oficial Mayor Administrativo.
- C. Gregorio Villalobos Hernández, Director de Agua Potable y Alcantarillado.
- C. Nicolás Cruz Ruvalcaba, Director de Seguridad Pública y Vialidad.

1 de 3



Punto 3.- La Tec. María del Carmen García Pedroza, Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, da la bienvenida a los asistentes en representación del Presidente Municipal, C. Juan Manuel González Jiménez, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.

Punto 4.- El Oficial Mayor Administrativo, Lic. Ángel Díaz Villalpando, comenta que varias personas de las comunidades se han quejado con él porque los comisarios y delegados no les están haciendo llegar la información sobre los diferentes programas de apoyo. Así que les pide que busquen las formas para informar a la población, y que por parte de su oficina se les pueden proporcionar folletos o cartelones para que los peguen en puntos de afluencia.

Punto 5.- La Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, Tec. María del Carmen García Pedroza, informa que en la Asociación Ganadera Local estarán apoyando a los productores para que se registren en Hacienda, puesto que ya es algo obligatorio, de no hacerlo ya no podrán facturar a partir del próximo año.

Punto 6.- A continuación el Encargado de Desarrollo Rural, C. Daniel Alberto Ruvalcaba Herrera, presenta a al Director de Agua Potable y Alcantarillado, así como al Director de Seguridad Pública y Vialidad para que los comisarios y delegados expongan sus peticiones o quejas sobre los servicios que en dichas dependencias se prestan, siendo las siguientes:

- El Comisario del Pueblito pide que los policías vayan más seguido a su comunidad, para que estén vigilando y las personas no tan fácilmente puedan hacer desmanes o cometer ilícitos, a lo que el Director de Seguridad Pública comenta que el problema es que tienen muy pocas patrullas y la mayoría están en malas condiciones y es por eso que no pueden cubrir todo el Municipio y sólo tienen patrullas de base en Mechoacanejo y Belén del Refugio, pero ya que se reparen podrán hacer mejor su trabajo.
- El comisario de las Flores pide que se les cobre a todas las personas morosas el servicio de agua potable. El Director de Agua Potable y Alcantarillado comenta que es un problema que existe en todo el municipio incluyendo la cabecera y que ya lo ha comentado con el Presidente Municipal, quien considera que lo mejor será que el Ayuntamiento sea el encargado de hacer los cobros y enviar notificaciones a los morosos, pero la comunidad debe estar de acuerdo.
- Varios comisarios también piden más vigilancia de Seguridad Pública. Otros señalan que hay un fuerte problema de abigeato, sobre todo de becerros, por lo que necesitan más seguridad, a lo cual el Encargado de Desarrollo Rural pide que en la medida de lo posible se presenten las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, puesto

J.M.C.

[Handwritten signature]
2 de 3



que para la Fiscalía General del Estado ese delito en nuestro Municipio tiene una incidencia mínima por no haber denuncias.

Punto 7.- En asuntos varios, el Comisario de El Gavilán de Abajo menciona que los caminos están en pésima condiciones, lo cual fue respaldado por la mayoría de los comisarios. La Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural menciona que dicha situación se debe a que la maquinaria del Ayuntamiento está realizando obras que deben ser entregadas antes de que termine el año de lo contrario tendrían problemas con el Gobierno del Estado, pero que seguramente comenzando el año próximo se estará de nuevo realizando rehabilitaciones. El Encargado de Desarrollo Rural les pide a los comisarios que al final le hagan saber cuáles son los caminos más dañados para hacerlo del conocimiento del Presidente Municipal. Posteriormente el mismo Director informa la situación en que se encuentran los programas de vivienda de CONAVI y del Consejo Nacional de Pueblos y Ejidos de la República Mexicana A.C.

Punto 8.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las 14:30 horas del mismo día. Se anexa la lista de asistencia de todos los presentes en la reunión.

TEC. MARÍA DEL CARMEN
GARCÍA PEDROZA
REGIDORA DE FOMENTO AGROPECUARIO
Y DESARROLLO RURAL

C. DANIEL ALBERTO
RUALCABA HERRERA
ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL

C. JUANA MARÍA GRICELDA
CORONADO MARTÍNEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL



ACTA NÚMERO 5 DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TEOCALTICHE, JALISCO

En las instalaciones que ocupa la Casa Pinta, ubicada en la calle Victoriano Salado Álvarez número 84, colonia Centro, en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 5 de Diciembre de 2013, se celebró reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Teocaltiche, Jalisco, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Presentación de autoridades.
- 3.- Palabras de bienvenida de Regidora María del Carmen García Pedroza en representación del Presidente Municipal y Presidente del Consejo.
- 4.- Intervención del Oficial Mayor Administrativo.
- 5.- Intervención de la Regidora de Desarrollo Agropecuario María del Carmen García Pedroza.
- 6.- Intervención de los Delegados y Comisarios.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura.

Punto 1.- La C. Juana María Gricelda Coronado Martínez, secretaria de la oficina de Desarrollo Rural, lleva a cabo pase de lista y recaba firmas de asistencia.

Punto 2.- El C. Daniel Alberto Ruvalcaba Herrera, Encargado de Desarrollo Rural, da la bienvenida a los asistentes y procede a presentar a las siguientes autoridades que se encuentran en la reunión:

- Tec. María del Carmen García Pedroza, Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, quien además actúa como representante del Presidente Municipal y Presidente del Consejo, el cual no pudo estar presente.
- Lic. Ángel Díaz Villalpando, Oficial Mayor Administrativo.
- C. Gregorio Villalobos Hernández, Director de Agua Potable y Alcantarillado.
- C. Nicolás Cruz Ruvalcaba, Director de Seguridad Pública y Vialidad.

1 de 3



Punto 3.- La Tec. María del Carmen García Pedroza, Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, da la bienvenida a los asistentes en representación del Presidente Municipal, C. Juan Manuel González Jiménez, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.

Punto 4.- El Oficial Mayor Administrativo, Lic. Ángel Díaz Villalpando, comenta que varias personas de las comunidades se han quejado con él porque los comisarios y delegados no les están haciendo llegar la información sobre los diferentes programas de apoyo. Así que les pide que busquen las formas para informar a la población, y que por parte de su oficina se les pueden proporcionar folletos o cartelones para que los peguen en puntos de afluencia.

Punto 5.- La Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, Tec. María del Carmen García Pedroza, informa que en la Asociación Ganadera Local estarán apoyando a los productores para que se registren en Hacienda, puesto que ya es algo obligatorio, de no hacerlo ya no podrán facturar a partir del próximo año.

Punto 6.- A continuación el Encargado de Desarrollo Rural, C. Daniel Alberto Ruvalcaba Herrera, presenta a al Director de Agua Potable y Alcantarillado, así como al Director de Seguridad Pública y Vialidad para que los comisarios y delegados expongan sus peticiones o quejas sobre los servicios que en dichas dependencias se prestan, siendo las siguientes:

- El Comisario del Pueblito pide que los policías vayan más seguido a su comunidad, para que estén vigilando y las personas no tan fácilmente puedan hacer desmanes o cometer ilícitos, a lo que el Director de Seguridad Pública comenta que el problema es que tienen muy pocas patrullas y la mayoría están en malas condiciones y es por eso que no pueden cubrir todo el Municipio y sólo tienen patrullas de base en Mechoacanejo y Belén del Refugio, pero ya que se reparen podrán hacer mejor su trabajo.
- El comisario de las Flores pide que se les cobre a todas las personas morosas el servicio de agua potable. El Director de Agua Potable y Alcantarillado comenta que es un problema que existe en todo el municipio incluyendo la cabecera y que ya lo ha comentado con el Presidente Municipal, quien considera que lo mejor será que el Ayuntamiento sea el encargado de hacer los cobros y enviar notificaciones a los morosos, pero la comunidad debe estar de acuerdo.
- Varios comisarios también piden más vigilancia de Seguridad Pública. Otros señalan que hay un fuerte problema de abigeato, sobre todo de becerros, por lo que necesitan más seguridad, a lo cual el Encargado de Desarrollo Rural pide que en la medida de lo posible se presenten las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, puesto



que para la Fiscalía General del Estado ese delito en nuestro Municipio tiene una incidencia mínima por no haber denuncias.

Punto 7.- En asuntos varios, el Comisario de El Gavilán de Abajo menciona que los caminos están en pésima condiciones, lo cual fue respaldado por la mayoría de los comisarios. La Regidora de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural menciona que dicha situación se debe a que la maquinaria del Ayuntamiento está realizando obras que deben ser entregadas antes de que termine el año de lo contrario tendrían problemas con el Gobierno del Estado, pero que seguramente comenzando el año próximo se estará de nuevo realizando rehabilitaciones. El Encargado de Desarrollo Rural les pide a los comisarios que al final le hagan saber cuáles son los caminos más dañadas para hacerlo del conocimiento del Presidente Municipal. Posteriormente el mismo Director informa la situación en que se encuentran los programas de vivienda de CONAVI y del Consejo Nacional de Pueblos y Ejidos de la República Mexicana A.C.

Punto 8.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las 14:30 horas del mismo día. Se anexa la lista de asistencia de todos los presentes en la reunión.

TEC. MARÍA DEL CARMEN
GARCÍA PEDROZA
REGIDORA DE FOMENTO AGROPECUARIO
Y DESARROLLO RURAL

C. DANIEL ALBERTO
RIVALCABA HERRERA
ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL

C. JUANA MARÍA GRICELDA
CORONADO MARTÍNEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL